

**ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA- ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA**

**TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA**

**DE DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO**

**AN-GRT-YACTF N° 0309/2018**

La Administración de Aduana Frontera Yacuiba dependiente de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas". Invitan a todas las Personas Naturales y Jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de Adjudicarse las mercancías inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.									
Entidad Convocante:		<b>ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA</b>							
Código Interno:		<b>AN-GRT-YACTF N° 0309/2018</b>							
Objeto de Convocatoria		<b>SIN CLASIFICACION (LLANTAS DE DIFERENTES TAMAÑOS INUTILIZADOS, PRENDERIA USADA INUTILIZADA, PARTES INTERNAS DE TELEVISORES PLASMA, DESPERDICIOS DE COBRE, CILINDROS DE DIFERENTES TAMAÑOS INUTILIZADOS, MOTOCICLETAS INUTILIZADAS, MOTOR, COMPRESOR INUTILIZADOS, PANTALLAS DE TELEVISORES PLASMA, MELAMINAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, BOTELLAS VACIAS DE VIDRIO, LATAS VACIAS DE CERVEZA, VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE DELANTERA CON NRO DE CHASIS AMOLADO Y PARTE TRASERA) CHATARRA.</b>							
Modalidad de Adjudicación		<b>"CON PRECIO BASE Y AL MEJOR POSTOR"</b>							
Metodología de la puja		<b>REMATE PRESENCIAL CON TRAMOS DE MEJORA DE LA PUJA CON MONTOS IGUALES O SUPERIORES A Bs100</b>							
Forma de Adjudicación:		<b>POR LOTES</b>							
Empoche de Seriedad		El Oferente deberá realizar un depósito de 300 Bs. Por Lote ofertado al código de concepto de pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.							
La Adjudicación se formalizará mediante:		Resolución de Adjudicación							
Hora y Lugar del Acto de Remate		Horas: 10:00, de Fecha 31/08/2018, en la Ciudad de Yacuiba en la Calle Sucre entre Santa Cruz y Ballivián en Oficinas de la Cámara Regional de Aduana Yacuiba							
MERCANCÍA									
N°	LOTE	ADMINISTRACION DE ADUANA	DPTO.	TIPO	CLASIFICACION	PESO EN KG.	PRECIO BASE DE REMATE EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018/621-1	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (LLANTAS DE DIFERENTES TAMAÑOS INUTILIZADAS) CHATARRA	13.000,00	452,40	14/08/2018	27/08/2018
2	2018/621-2	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (PRENDERIA USADA INUTILIZADA Y PARTES INTERNAS DE TELEVISORES PLASMAS) CHATARRA	4.000,00	139,20	14/08/2018	27/08/2018
3	2018/621-3	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (PARTES DE FIERROS Y DESPERDICIOS DE COBRE) CHATARRA	6.410,00	223,10	14/08/2018	27/08/2018
4	2018/621-4	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (CILINDROS DE DIFERENTES TAMAÑOS, HELADERA, FRIZZER, TERMO TANQUE, PANTALLAS DE TELEVISORES PLASMA Y ANTENA PARABOLICAS INUTILIZADAS) CHATARRA.	6.500,00	226,20	14/08/2018	27/08/2018

5	2018/621-5	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (PARTES DE 2 MOTOCICLETAS INUTILIZADAS, PARTES DE MOTOR, COMPRESOR Y PANTALLAS DE TELEVISORES PLASMA) CHATARRA.	450,00	591,60	14/08/2018	27/08/2018
6	2018/621-6	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (MELAMINAS DE DIFERENTES COLORES Y TAMAÑOS y BOTELLAS VACIAS DE CERVEZA EN LATA Y BOTELLAS VACIAS DE VIDRIO) CHATARRA.	18.000,00	626,40	14/08/2018	27/08/2018
7	2018/621-7	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE DELANTERA CON N° CHASIS AMOLADO Y 4 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE TRASERA) CHATARRA	25.300,00	2.958,00	14/08/2018	27/08/2018
8	2018/621-8	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (3 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE DELANTERA CON N° CHASIS AMOLADO Y 4 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE TRASERA Y UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CORTE TRANSVERSAL) CHATARRA	10.300,00	3.097,20	14/08/2018	27/08/2018
9	2018/621-9	FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE DELANTERA CON N° CHASIS AMOLADO Y 4 VEHICULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE TRASERA) CHATARRA	12.200,00	2.958,00	14/08/2018	27/08/2018

**CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE**

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

**1. Documentos que deben presentar las personas naturales:**

- a) Formulario de Registro
- b) Cédula de identidad del oferente.
- c) NIT, si corresponde.
- d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.

**e) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) por lote ofertado que habilitará al oferente a participar en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S.A.).**

**2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:**

- a) Formulario de Registro
- b) NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- c) Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate de acuerdo al código de aduana que corresponda, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S.A.).

**3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:**

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S. A.)

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

**CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	14/08/2018		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2018/621-1 al 2018/621-9	14/08/2018 AL 27/08/2018	8:30 a 16:00	En la Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
4.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	27/08/2018	16:30	Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
5.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	29/08/2018	08:30	Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
6.- Hora y Lugar del Acto de Remate Lotes (2018/621-1 al 2018/621- 9)	<b>31/08/2018</b>	10:00	Cámara Regional de Despachantes de Aduana Yacuiba
7.- Pago del monto de la oferta adjudicada	03/09/2018	16:30	Sucursales Banco Unión S.A.
8.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	04/09/2018	16:30	Página web de la Aduana Nacional
10.- Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	10/09/2018	16:30	Administración de Aduana Frontera Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
11.- Devolución del Empoche de Seriedad	05/10/2018	8:30 a 16:30	Cualquier Sucursal habilitada por el Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

**Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Frontera Yacuiba**

Encargado de atender consultas	Adm. que corresponde	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR	TELEFONO	Horario de Atención
	Adm. Aduana Frontera Yacuiba	Natividad Condori H.	Técnico Aduanero II	Administración de Aduana Frontera Yacuiba Localidad Campo Pajoso	6822391 Int. 105	8:30 A 16:30
		Jenny Rodríguez	Técnico Aduanero I			

[ncondori@aduana.gob.bo](mailto:ncondori@aduana.gob.bo) y [jrodriguez@aduana.gob.bo](mailto:jrodriguez@aduana.gob.bo)